



AVISO NRO.1

PROCESO DE LICITACION DE OBRA PUBLICA N° 003 DE 2021.

El Secretario Jurídico y de Contratación, de conformidad con el Decreto 00653 del 16 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se modifica, actualiza y compila el Manual de Contratación del Departamento del Quindío", y el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012.

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT. 890-001693-1
PROCESO: LICITACION DE OBRA PUBLICA No. 003 DE 2021

OBJETO: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA FILANDIA - LA INDIA CÓDIGO 29QN02-1, MUNICIPIO DE FILANDIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo establecido en numeral 2 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y ss del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: Licitación de Obra Pública.

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presente presupuesto es la conclusión de los estudios y diseños elaborados por el contratista P & P Ingeniera y Proyectos, con actualización de precios acorde al Decreto 0318 del 19 de mayo de 2020 "Por Medio Del Cual Se Actualizan Los Ítems Del Listado De Precios Unitarios Oficiales De Referencia Para La Contratación De Obras Civiles De La Secretaria De Aguas E Infraestructura Del Departamento Del Quindío Adoptado Mediante El Decreto 000452 Del 14 De Agosto De 2017, Modificado Por El Decreto 000113 Del 07 De Marzo De 2018 Y Por El Decreto 0477 Del 16 De Agosto De 2019"; este presupuesto fue revisado por la Dirección Vial y Social de la Secretaría de Aguas e Infraestructura. De conformidad con lo anterior, se determina que el valor del contrato que se pretende suscribir, asciende a la suma de SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$ 6,624,125,116) INCLUIDO AIU INCLUIDO AIU.

REQUISITOS: En el presente proceso podrán participar las personas jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales que se encuentren legalmente constituidas y acrediten los requisitos de capacidad jurídica, financiera, experiencia, técnica y organizacional establecida en el pliego de condiciones que se publica en el SECOP II de manera simultánea con el presente aviso.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los estudios y documentos previos se podrán consultar en el SECOP II, al igual que en la oficina de la Secretaria Jurídica y de Contratación.

FECHA DE APERTURA DEL PROCESO: 04 DE AGOSTO DE 2021

ENTREGA DE PROPUESTAS: Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el Cronograma (hasta el 24 de agosto de 2021, hasta las 02:00 p. m), y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la Oferta.



**Secretaría Jurídica
y de Contratación**
Gobernación del Quindío



APERTURA DE PROPUESTAS: 24 de agosto de 2021, a las 02:05 p. m, en la plataforma del SECOP II.

Armenia Quindío, julio 15 de 2021

JULIAN MAURICIO JARA MORALES
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Elaboró y Proyectó Parte Jurídica: Angela María Arias Ríos, Abogada Contratista Secretaria Jurídica y de Contratación

Revisó y Aprobó Parte Jurídica: Rodrigo Soto Herrera. Director de Contratación.